

COMUNICADO

El NEC Textil Confecciones informa que, debido a los resultados obtenidos en la evaluación documentaria de la Primera Convocatoria de Proveedores de Insumos para los Expedientes Técnicos N°06 y N°08 MININTER, en concordancia con la aplicación de la norma prevista en las bases que establece la consecuencia jurídica de cancelación del proceso por el motivo de caso fortuito o fuerza mayor, se ha determinado la necesidad de **cancelar** la “Segunda Convocatoria de Proveedores de Insumos Calcetines y Servicios Expediente Técnico N° 06 MININTER” y “Segunda Convocatoria de Proveedores de Servicios N° 08 MININTER” ya que es necesario realizar la consolidación de todos los insumos y servicios para el cumplimiento de los compromisos establecidos con la entidad demandante.

Lima, 22 de mayo 2024

